

## ALCALDÍAS



## VUELVE REFUGIO

SELENE VELASCO

3/100

La Alcaldía Cuauhtémoc reactivó el albergue Casa de la Mujer, ubicado en Tepito.

La titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, detalló que el espacio fue recuperado para ofrecer servicios médicos, psicológicos, legales y bucodentales, con un enfoque especial en víctimas de violencia.

También se podrá acceder a servicios de imagen y belleza, como corte de cabello, peinado, uñas y masaje.





# Inauguran Casa de la Mujer en Tepito, del abandono a consultas médicas gratuitas

En #16DíasDeActivismo han sido atendidas 315 mujeres en consultas médicas, psicológicas y de enfermería; así como 698 servicios relacionados con la imagen y belleza

**Jorge Aguilar** *15met*  
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega reinauguró la Casa de la Mujer, ubicada en Tepito, un espacio destinado a brindar atención médica, psicológica, legal y servicios de cuidado personal para el bienestar de las mujeres de la demarcación.

La apertura forma parte de la iniciativa #16DíasDeActivismo en contra de la violencia de género. Como una de sus primeras acciones de Gobierno, la alcaldesa instruyó la rehabilitación de este inmueble que se encontraba en situación de abandono y desuso.

Derivado de ello, informó, han sido atendidas alrededor de 315 mujeres en consultas médicas, psicológicas y de enfermería; así como 698 servicios relacionados con la imagen y belleza, tanto en sus instalaciones como en la Jornada de vecinos SÚMALE y alcaldía



Cuauhtémoc Reinauguración de la Casa de la Mujer en Tepito.

en tus manos.

A presenciar el acto de inauguración acudieron vecinas de la zona, a quienes se dirigió la alcaldesa para dar a conocer acciones que su administración ha implementado desde el primer día de gestión, entre las que se encuentran la instala-

ción del Gabinete Violeta, único en su tipo en México, que está conformado por mujeres para garantizar transversalidad y perspectiva de género en todas las acciones de la administración pública.

“Agradezco a todas las personas que han trabajado incan-



27 NOV 2024

Página

15

Sección

MET

Fecha

sablemente para hacer esta casa una realidad. A las mujeres que han sufrido violencia, les digo que no están solas. Estamos aquí para escucharlas, para creerles y para apoyarlas en su camino hacia la recuperación y la independencia”, señaló Rojo de la Vega.

“De la mano de los expertos, abogados, psicólogas y expertas harán de este espacio un lugar donde se pueda hacer comunidad y que las mujeres se sientan a salvo, acompañadas y pueden venir a ver por ellas mismas porque nos dejamos hasta el final siempre y este lugar puede ser para consentirnos y sepan que va a haber alguien capacitado que no las va a soltar”.

Asimismo, se llevan a cabo una estrategia integral para combatir la violencia de género, que consiste en prevenir, atender, sancionar y reparar acciones que violenten a mujeres y niñas. Todo el personal tomó capacitación en materia de género y derechos humanos y firmó el compromiso de no ser agresores, “no vamos a tolerar un solo agresor”, sentenció la alcaldesa.

La Casa de la Mujer es un lugar que intervino el nuevo Gobierno de la demarcación, el cual fue encontrado en condiciones inadecuadas. Ahora, el espacio se encuentra listo y ya recibe a las mujeres de la alcaldía, a quienes brinda servicios médicos, legales, psicológicos y de salud bucodental; todos ellos, con un enfoque especial hacia quienes son víctimas de violencia y en el caso de la atención psicológica, también hacia sus familiares. Además, se brinda, cuidados de imagen y belleza, como corte de cabello, peinado, uñas y masaje.

La iniciativa #16DíasDeActivismo contempla la realización de acciones para erradicar la problemática, que se llevarán a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre y entre las que se encuentran además colecta y entrega de víveres e insumos para refugios, capacitación a personal, la instalación del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Cuauhtémoc, entre otras orientadas a generar conciencia sobre la violencia de género •



# Reinaugura Alessandra la Casa de la Mujer en Tepito

Por Eunice Cruz *Ed*  
eunice.cruz@razon.com.mx

LA ALCALDESA de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, reinauguró la Casa de la Mujer Cuauhtémoc en el Barrio de Tepito, debido a las malas condiciones en las cuales estaba.

La aliancista comentó ayer que la apertura forma parte de la iniciativa 16 Días de Activismo en Contra de la Violencia de Género, y una de sus principales acciones de su Gobierno es atender este problema en la demarcación.

"Agradezco a todas las personas que han trabajado incansablemente para hacer esta casa una realidad.

"A las mujeres que han sufrido violencia, les digo que no están solas. Estamos aquí para escucharlas, para creerles y para apoyarlas en su camino hacia la recuperación y la independencia", señaló.

La Casa de la Mujer fue inaugurada en marzo de 2023 por la entonces alcaldesa Sandra Cuevas Nieves y, de acuerdo con la demarcación, al iniciar el nuevo Gobierno el sitio estaba descuidado.

Este lugar está destinado a brindar atención médica, psicológica, legal y servicios de cuidado personal para el bienestar de las mujeres de la demarcación.

Rojo de la Vega Piccolo expuso que el inmueble que se encontraba en situación de abandono y desuso; además, presumió que en las instalaciones, así como en



Foto/Especial

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc, Alejssandra Rojo de la Vega, ayer en la apertura del centro para atender a mujeres.

la jornada de vecinos "Súmale" y "Alcaldía en tus manos", han sido atendidas alrededor de 315 mujeres en consultas médicas, psicológicas y de enfermería; así como 698 servicios sobre imagen y belleza.

La alcaldesa mencionó que se lleva a cabo una estrategia integral para combatir la violencia de género que consiste en prevenir, atender, sancionar y reparar acciones que violenten a mujeres y niñas.

"Dentro de ésta y como parte de la Reacción Violeta, todo el personal tomó capacitación en materia de género y derechos humanos y firmó el compromiso de no ser agresores. No vamos a tolerar un solo agresor", sentenció.

El espacio ya recibe a las mujeres de la alcaldía Cuauhtémoc.

**315**

Mujeres han sido beneficiadas por diversos programas



## BRINDAN APOYO <sup>15</sup>

**CDMX.-** La Alcaldía Cuauhtémoc reactivó el albergue denominado Casa de la Mujer, en Tepito. Luego que estuvo en abandono, dijo hoy la Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, el sitio fue recuperado para ofrecer servicios médicos, psicológicos, legales y bucodentales. **SELENE VELASCO**



## Consolidan en la V. Carranza proyectos a favor de la mujer

### REDACCIÓN

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra ha consolidado diversos proyectos en favor de las mujeres. Durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, lidera diversas iniciativas para fortalecer la seguridad y autonomía de todas en esa demarcación.

La Casa Violeta es uno de los logros más importantes de su gestión, ya que es un lugar destinado a proporcionar apoyo integral a las mujeres que sufren violencia de cualquier tipo. Inaugurada en 2021, esta

casa se ha convertido en un referente nacional, ofreciendo servicios especializados como asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento. De acuerdo con Parra Álvarez, para ser más eficaz, la Casa Violeta lleva a cabo programas educativos sobre derechos humanos y perspectiva de género en toda la comunidad.

Otra de las grandes apuestas de la administración de Venustiano Carranza es la creación de la Policía Violeta, un cuerpo de seguridad pionero en la Ciudad de México. Este equipo está formado por personal capacitado para brindar atención personaliza-

da y sensible a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia o riesgo. Gracias a esta fuerza de seguridad, se han atendido más de 3,500 emergencias a través de la Policía Auxiliar "Comando VC" y 750 casos específicos de violencia de género mediante la Policía Violeta.

Asimismo, el programa "Mujeres Emprendedoras", impulsado por Evelyn Parra, promueve la independencia económica de las mujeres, proporcionándoles recursos financieros por 35 millones de pesos. El programa ha beneficiado a más de 7,000 mujeres, otorgándoles un apoyo de 5,000 pesos a cada una para impulsar sus propios negocios.

La administración de Evelyn Parra es un referente en la protección de los derechos de las mujeres y en la lucha contra la



**La Casa Violeta** es uno de los logros más importantes de la gestión de Evelyn Parra /CORTESÍA

violencia de género, ofreciendo soluciones concretas y transformadoras para mejorar la vida de las vecinas de Venustiano Carranza.



27 NOV 2024

Página

15

Sección

URB

Fecha

## Evelyn Parra pionera con el empoderamiento de las mujeres *is met*

Reconocida por su trayectoria y por ser pionera en diversas iniciativas en la Ciudad de México, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, lidera diversas acciones orientadas a fortalecer su em-

poderamiento y garantizar la seguridad de las mujeres de la demarcación. Parra ha establecido proyectos que hoy son ejemplos a seguir en la atención y prevención de la violencia de género.

En el contexto de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, uno de los logros más significativos de su administración ha sido la construcción de la Casa Violeta, un espacio destinado a brindar apoyo integral a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

Inaugurado en 2021, este centro ofrece servicios especializados como asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento. En palabras de la alcaldesa, la Casa Violeta lleva a cabo tareas preventivas, promoviendo la educación sobre dere-

chos humanos y perspectiva de género en la comunidad.

Otro de los proyectos emblemáticos impulsados por Evelyn Parra es la creación de la Policía Violeta, la primera fuerza policial en la Ciudad de México especializada en la atención directa y sensible a mujeres en situación de riesgo. Gracias a este cuerpo de seguridad, se atendieron 3,550 emergencias mediante la Policía Auxiliar "Comando VC" y 750 casos específicos de violencia de género a través de la Policía Violeta. La alcaldesa destacó que estas ac-

ciones son fundamentales para asegurar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Además, Evelyn Parra promueve diversas iniciativas para fomentar la autonomía económica de las mujeres, como el programa Mujeres Emprendedoras, que ofrece apoyo financiero a vecinas interesadas en emprender sus propios negocios. Se han destinado 35 millones de pesos para beneficiar a más de 7,000 mujeres, otorgándoles un incentivo de 5,000 pesos cada una • (Gerardo Mayoral).





**Alcaldía Xochimilco  
se compromete a  
realizar una  
sanidad hídrica en  
canales para  
proteger la zona  
lacustre**

Pág. 3



GUILLERMO PANTOJA

**COMPROMISO DE LA ALCALDESA**

**Xochimilco**

**llevará a cabo**

**una sanidad hídrica**



**Circe Camacho** también llevará a cabo un plan integral de rehabilitación y limpieza de los canales / GUILLERMO PANTOJA

**HILDA ESCALONA**

## La alcaldesa dice que esta acción es una de sus prioridades; el programa incluirá las medidas necesarias para prevenir y controlar las descargas ilegales de aguas residuales

**A**nte la problemática de contaminación del agua y la disminución de nivel en los canales de Xochimilco, Circe Camacho, alcaldesa en esa demarcación se comprometió a llevar a cabo una sanidad hídrica.

La alcaldesa comentó que tiene la sanidad hídrica como una de sus prioridades, de ahí que con su llegada a la alcaldía se van a regular y controlar las descargas clandestinas de aguas residuales para proteger la zona lacustre.

“Los canales de Xochimilco son parte de nuestra identidad y patrimonio. No podemos permitir que la contaminación y falta de atención siga destruyendo este ecosistema único”, afirmó.

El programa de sanidad hídrica que propone incluirá las medidas necesarias para prevenir y controlar las descargas ilegales de aguas residuales, así como la

implementación de sistemas de monitoreo constante.

Circe Camacho también llevará a cabo un plan integral de rehabilitación y limpieza de los canales, a fin de asegurar que sean un espacio limpio y seguro para todos los habitantes de Xochimilco.

La última ocasión que se informó de una limpieza en los canales de Xochimilco fue el 19 de marzo pasado donde la alcaldía reportó que se llevaron a cabo labores de preservación de la zona lacustre por lo que cuadrillas trabajaron para extraer maleza acuática y residuos sólidos.

En aquella ocasión se mencionó que debido al rápido crecimiento de lirio y otras especies acuáticas, es indispensable realizar constantemente, labores de limpieza de canales, a fin de favorecer la navegabilidad para productores y turistas.

La alcaldía reportó haber realizado la limpieza de los canales: Tlilac, Trancatitla,



Atizapa, Japón, Tlicuilli, El Bordo y Canal Nacional, donde se retiró material orgánico como lirio y ninfa, además del desorillado de las chinampas.

Además se llevó a cabo el retiro de canoas en mal estado, de enero a mayo de 2023 han sacaron 25 embarcaciones y, para ello, se realiza una notificación previa a los dueños.

Dichos trabajos de limpieza y apertura de canales se fortalecen a través de la coordinación con la Comisión de Recursos Naturales (CORENADR). En aquella ocasión se informó que se limpió una extensión a 40 mil kilómetros.

Sin embargo, el 12 de enero de 2024, llegó líquido pestilente y de mala calidad de la planta de tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a los canales de Xochimilco lo cual ocasionó la muerte de un estimado de 500 carpas, mojarras y tilapias que quedaron flotando en el embarcadero de Zacapa, ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas.

**“Los canales de Xochimilco son parte de nuestra identidad y patrimonio. No podemos permitir que la contaminación y falta de atención siga destruyendo este ecosistema único”**

**CIRCE CAMACHO**  
ALCALDESA DE XOCHIMILCO

Debido a lo anterior, remeros y personal de Vigilancia Ambiental de la alcaldía Xochimilco comenzaron a recoger los peces muertos que flotan en los canales del embarcadero y los concentraron en cubetas y bolsas de plástico.

Dicha agua llegó al embarcadero Nuevo Nativitas y siguió hasta Caltongo, donde está la compuerta, hasta llegar al lago de Apatlaco.

El daño a decir de los remeros fue para ellos como prestadores de servicio, pues viven de la actividad turística, pero sobre todo el daño fue para el patrimonio natural. Con la muerte de los peces en los canales de Xochimilco también se pone en riesgo la permanencia de las aves que llegan a alimentarse de ellos.

Sobre este tema, los pocos productores de flores y hortalizas que quedan aseguraron que también padecen los efectos del bajo nivel y la mala calidad del agua que llega de la planta de tratamiento.

Detalló que en temporada de lluvias, cuando el drenaje se satura y sale de las coladeras, el agua residual llega a dar a los

canales, por lo que toman precauciones en el riego, como evitar que se moje la hoja de la planta y se manche, así como el uso de lociones o cremas antimicóticas.

En algunas chinampas que se sostienen al combinar el ecoturismo con el cultivo de hortalizas incluso han construido represas

con humedales artificiales que les permiten eliminar contaminantes y disponer de agua más limpia.

Pedro Aguilar, productor de San Gregorio, detalló que en otras ocasiones, cuando se suspende el suministro de la planta Cerro de la Estrella, al reanudar las descargas el agua llega de muy mala calidad.

Las chinampas son terrenos de cultivo de producción intensiva, literalmente hechos a mano.

Comenzaron a construirse desde tiempos

remotos en el lago de Xochimilco; para construir las, los agricultores buscaron áreas lacustres pantanosas de poca profundidad.

Se calcula que se gestaron en los siglos XIV al XVI y por su majestuosidad han sido objeto de atención mundial desde que los conquistadores españoles descubrieron su existencia en el siglo XVI.

El atractivo principal de las chinampas es la extraordinaria fertilidad del suelo que combinado con el agua y la mano de obra del agricultor, se convirtió en un sistema de producción intensivo sin igual en el mundo.

## SIN IGUAL EN EL MUNDO

**EL ATRACTIVO** principal de las chinampas es la extraordinaria fertilidad del suelo que combinado con el agua y la mano de obra del agricultor, se convirtió en un sistema de producción intensivo sin igual en el mundo



DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO.COM



Los floricultores requieren de canales limpios para continuar su trabajo

ALCALDÍA XOCHIMILCO

# Pactan la limpieza de los canales



**HILDA ESCALONA**

La Prensa

27-11-24

## La alcaldesa Circe Camacho afirma que esta labor es una prioridad

**A**nte la problemática de contaminación del agua y la disminución de nivel en los canales de Xochimilco, Circe Camacho, alcaldesa en esa demarcación, se comprometió a sanearlos.

La alcaldesa comentó que la sanidad hídrica es una de sus prioridades, de ahí que pretende regular y controlar las descargas clandestinas de aguas residuales para proteger la zona lacustre. "Los canales de Xochimilco son parte de nuestra identidad y patrimonio. No podemos permitir que la contaminación y falta de atención siga destruyendo este ecosistema único", afirmó.

El programa de sanidad hídrica que propone incluirá las medidas necesarias para prevenir y controlar las descargas ilegales de aguas residuales, así como la implementación de sistemas de monitoreo constante.

Circe Camacho también llevará a ca-

bo un plan integral de rehabilitación para asegurar que sean un espacio limpio y seguro para todos los habitantes de Xochimilco.

El 12 de enero llegó líquido pestilente y de mala calidad de la planta de tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a los canales de Xochimilco lo cual ocasionó la muerte de un estimado de 500 carpas, mojarra y tilapias que quedaron flotando en el embarcadero de Zacapa, ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas.

Debido a lo anterior, remeros y personal de Vigilancia Ambiental de la alcaldía Xochimilco comenzaron a recoger los peces muertos que flotan en los canales del embarcadero y los concentraron en cubetas y bolsas de plástico.

Dicha agua llegó al embarcadero Nuevo Nativitas y siguió hasta Caltongo, donde está la compuerta, hasta llegar al lago de Apatlaco.

La última ocasión que se informó de una limpieza en los canales de Xochimilco fue el 19 de marzo pasado, la entonces administración local reportó que se llevaron a cabo labores de preservación de la zona lacustre por lo que distintas cuadrillas trabajaron para extraer maleza acuática y residuos sólidos.

En aquella ocasión se mencionó que debido al rápido crecimiento de lirio es indispensable realizar constantemente labores de limpieza para favorecer la navegabilidad en la zona.

## AGUA GARANTIZADA

**EN JULIO** un juez ordenó a las autoridades capitalinas garantizar el suministro de agua a la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco



# Inicia venta de nochebuenas, provenientes de Xochimilco

Considerada como uno de los ejes principales en la economía de Xochimilco, la Expo Nochebuena 2024 dejará este año una derrama

económica de 15 millones de pesos, pronosticó la alcaldesa, Circe Camacho, así como diversos productores de la planta.

“Tenemos un millón 788 mil plantas producidas y esperamos más o menos entre 15 millones de derrama en todos los puntos que hemos mencionado; tan sólo en el Zócalo y en Reforma esperamos 3 millones de pesos debido a que las personas buscan este producto como una tradición”, abundó Circe Camacho.

Las y los productores de plantas de nochebuena de Xochimilco ofertarán sus productos en los seis mercados más representativos de

la demarcación como: Madre Selva, Cuernavaca y San Luis Tlaxiátemalco.

También en las alcaldías de Iztapalapa y Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco en sus mercados más representativos y lugares emblemáticos las ofertarán.

Asimismo, en el Zócalo capitalino, desde este 25 de noviembre al 1 de diciembre se venderán las flores; mientras que sobre avenida Paseo de la Reforma a partir del próximo domingo se ofertarán. /ÁNGEL ORTIZ



### CANTIDAD.

Este año, los productores estiman un millón 788 mil plantas para su venta en la Ciudad de México, informó la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho.



## Xochimilco, cuna de la bella flor de Nochebuena,<sup>2</sup> abre la venta a los capitalinos

**INICIA LA TEMPORADA** navideña en Xochimilco con la venta de la flor de Nochebuena y árboles de Navidad. En el marco del festival de Nochebuena 2024, productores de flores ofrecen a los visitantes la emblemática flor, símbolo de las fiestas decembrinas. La alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, inauguró las actividades de la Expo Nochebuena 2024, donde se estima una derrama económica de 15 millones de pesos en los 6 mercados de la demarcación y en los diferentes puntos de venta de la Ciudad de México.





1-12

BENEFICIARON A EMPRESA OPACA

## Sin transparencia Día de Muertos en Xochimilco

CDMX 12 |

CIRCE CAMACHO COPIÓ LA OPACIDAD Y AMIGUISMO DE ACOSTA

# BENEFICIA A EMPRESA CON SOBREPREGIOS

Para la mega ofrenda de Xochimileo, la edil contrató a Distribuidora Meridio, señalada de actuar con opacidad

i2cd

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — En la alcaldía Xochimilco, Circe Camacho, sigue el ejemplo del ex edil, José Carlos Acosta, debido a la organización de la mega ofrenda “De Mictlán a Xochimilco”, la edil contrató a “Distribuidora Meridio S.A. de CV”, empresa señalada por ofrecer productos a sobreprecio, que olvida de transparentar el costo por los servicios ofrecidos, además de ser beneficiada por la administración morenista, en los últimos seis años.

Tanto la administración, como la empresa, se olvidaron de transparentar el costo de la mega ofrenda, pues se limitaron a señalar que la factura no se ha entregado, algo similar, ocurrido en la gestión de Acosta Ruíz.

Entre lo adquirido por la alcaldía, para la colocación de este altar, se compraron 300 panes de muerto, más de 30 litros de chocolate caliente, productos desechables, mesas, computadoras,



La compañía ha recibido 97 contratos para la celebración de eventos en la alcaldía

ventiladores, artículos de papelería, pintura y más de 400 kilos de fruta, así como 650 veladoras, 280 manojos de flores y mil macetas, de las cuales, tampoco se informó sobre el costo unitario por producto.

No es la primera vez, que la empresa oculta lo cobrado por la prestación de sus servicios, durante el primer semestre de este año, falló en la transparencia de los productos otorgados a la ciudadanía, lo mismo sucedió con el evento del Día del Niño, don-

de cobraron más de 1.7 mdp, sin formalizar el contrato.

Pese a la opacidad en las operaciones de esta empresa, dirigida por Imelda Socorro, fundada en 2017, y cuyo domicilio fiscal se ubica en 181 de Playa Encantada, en Iztacalco, le ha servido para recibir un total de 97 contratos, la mayoría para la celebración de eventos en la alcaldía, como el Día de las Madres y diversos espectáculos culturales, por los cuales, ha recibido más de 45.3 mdp desde 2019.

### GASTOS



Tanto la alcaldía, como la empresa, olvidaron transparentar el costo de la mega ofrenda, porque, hasta el momento la factura no se ha entregado





CORTESÍA: SSC CDMX



Desde el viernes 22 de noviembre, de manera indefinida, estará presente una célula de dos elementos

## Mercado 2 de Abril tendrá más vigilancia

NOEL F. ALVARADO

29

La alcaldía Cuauhtémoc reforzó la seguridad en el Mercado 2 de Abril con más elementos de la Policía Auxiliar, que recorrerán los pasillos y con ello evitar que los comerciantes sean víctimas de algún delito.

En atención a peticiones de locatarios del mercado 2 de abril, la alcaldía Cuauhtémoc, que preside Alessandra Rojo de la Vega, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, reforzó la presencia de elementos de la Policía Auxiliar.

De manera indefinido estarán presentes una célula de dos elementos al interior del mercado desde el viernes 22 de noviembre.

Esta acción se suma a la detención de dos presuntos extorsionadores el pasado viernes y la presentación de una trabajadora de la alcaldía quien fue presentada por presuntos actos de corrupción constitutivos de delito al recibir 20 mil pesos en un sobre.



**En atención** a peticiones de locatarios del mercado, la alcaldía Cuauhtémoc reforzó la presencia de elementos de la Policía Auxiliar



El Parque del Mestizaje será el primero en ser intervenido. Tiene una extensión similar a la del Zócalo.

## Arranca GAM trabajos para el primer Eden

SELENE VELASCO *4/100*

La Alcaldía Gustavo A. Madero busca que parques emblemáticos se vuelvan edenes, es decir espacios recreativos, deportivos e, incluso, de cuidado.

El Alcalde Janecarlo Lozano detalló en entrevista para REFORMA que el primer proyecto Eden (Espacio Deportivo, Educativo y de Núcleos Culturales) se realizará en el Parque del Mestizaje, cercano a la Basílica de Guadalupe y que alberga las estatuas de los Indios Verdes.

Destacó que con un presupuesto de, al menos, 55 millones de pesos se prevé concluir casi en su totalidad antes de que termine 2024, durante los primeros 100 días de la nueva Administración.

“Son como el modelo que estableció la Jefa de Gobierno, Utopías, pero son apropiados en Gustavo A. Madero”, destacó al inicio de los trabajos.

El sitio mide 47 mil metros cuadrados, casi la misma superficie del Zócalo y se ubica sobre Prolongación Misterios, en la Colonia Santa Isabel Tola, e inicia desde el Acueducto de Guadalupe, entre Avenida Insurgentes Norte y Ticomán.

Actualmente, luce descuidado, con tiraderos de basura, campamentos, áreas con vegetación seca, juegos infantiles y aparatos dañados.

Sus monumentos, como Indios Verdes, Los Danzantes y del Quijote, se observan deteriorados; la Alcaldía co-

menzó el proceso con autoridades de conservación patrimonial para solicitar autorización y acompañamiento para que sean rehabilitados.

El proyecto contempla la sustitución de adoquín, luminarias y una velaria para área cultural del triple de tamaño que la actual, para recibir a unas 3 mil personas.

Se plantea colocar un arco que señale la entrada, con luces, espejos de agua y una fuente bailarina.

Sólo por áreas verdes, según el diagnóstico que realizó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), añadió el Alcalde, se requieren unos 8 millones de pesos para colocar plantas nativas, que representarán bajo consumo de agua.

Además, destacó Lozano, se contempla la colocación de áreas de juego y recreativas, un carrusel, puentes, tirolesas, paredes para escalar, área de mascotas y una pista de ciclismo BMX, junto con un módulo para prestar unas 200 bicicletas.

Esta primer etapa se estima quede concluida este año.

“Que sea un espacio para que pueda haber actividades adentro, karate, yoga, vamos a ver si hacemos lo que le llama la Jefa de Gobierno, un Sistema de Cuidados, que puedan tener ahí un comedor, lavanderías”, dijo Lozano.

En una segunda fase se debería concluir con la construcción de una alberca semiolímpica y la rehabilitación del Museo del Agua, junto con el Gobierno de la CDMX.



JAVIER LÓPEZ CASARÍN Alcalde de Álvaro Obregón

# Patrocinará la IP plan de vigilancia

Darán empresas recursos para Centro Avanzado de Inteligencia con asesoría de ex Comisionado de la Policía de Nueva York

## ENTREVISTA

IVÁN SOSA

4/100

Empresas situadas en Álvaro Obregón financiarán un sistema de seguridad ciudadana que busca operar con inteligencia artificial, con asesoría del experto William Bratton, expuso el Alcalde Javier López Casarín.

La Iniciativa Privada aportará 40 millones de pesos integrados en un fideicomiso, para crear un Centro Avanzado de Inteligencia (CAI), destinado a reducir la incidencia delictiva, con la asesoría de Bratton, ex Comisionado de la Policía de Nueva York.

“En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo”, indicó López Casarín.

“El mensaje va a ser muy claro, en Álvaro Obregón no vamos a permitir que circulen autos robados”, puntualizó.

La Base Plata, situada en la Alcaldía será convertida en la sede del CAI, en donde se busca monitorear 3 mil 400 videocámaras, conectadas también al C5 de la Ciudad, para detectar conductas indicativas de un delito en proceso, explicó.

“Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad de México y está hablando con nosotros de tres etapas. Entonces, el primer año esta-



rán trabajando aquí de manera permanente alrededor de 20 especialistas”, indicó.

Corporativos, bancos y empresas ubicados en Periférico, Revolución o Santa Fe, aceptaron contribuir con el fideicomiso que pagará la asesoría para crear el CAI.

“(Para este modelo) tenemos aceptación y participación de más de 40 diferentes empresas o corporativos”, anotó.

La tecnología por adquirir incluye drones para realizar operativos en las barrancas, chalecos con cámaras para los policías, renovación de las patrullas y capacitación de 660 policías.

“No queremos que sea únicamente un tema económico, sino de participación, por eso estamos creando un Consejo Consultivo”, apuntó el Alcalde.

Se encargará de generar información sobre los avances del CAI, cuyo desarrollo tomará tres años, con seguimiento de representantes de las 251 colonias.

El sistema de seguridad se denomina 360 porque es integral y busca atender también las causas de la inseguridad, que tienen que ver con la falta de atención en los espacios públicos de la comunidad.

EL CAI contará con un número telefónico y una plataforma para dar seguimiento a las solicitudes de servicios urbanos, que se complementará con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Un consejo de patronos

“ En diciembre comenzaremos a instalar en vialidades los primeros 30 arcos que, con algoritmos de inteligencia artificial, detectan cualquier auto con reporte de robo”.



“ (William) Bratton puso una consultoría en materia de seguridad, se trasladó a la Ciudad de México y está hablando con nosotros de tres etapas”.

con representantes de las empresas supervisará el ejercicio correcto de los fondos aportados y a evolución del CAI, subrayó López Casarín.

El proyecto fue planteado dentro de la solicitud al

Congreso de la Ciudad de México del presupuesto del próximo año, pero también se prevé que el CAI se desarrolle con los 500 millones de pesos anuales asignados a la seguridad en la Alcaldía.



RECURSOS PERMITIRÁN VIVIR MEJOR: GUTIÉRREZ

## Plantean aumento de 9% al presupuesto para Coyoacán

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Con miras a mantener a Coyoacán como la alcaldía que marca la diferencia en el país, se llevó a cabo una reunión entre el alcalde Giovani Gutiérrez y diputados locales de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Informativa**, Gutiérrez dijo que se propuso un incremento presupuestal de 9% para 2025; se trataría de un monto de tres mil 500 millones. "Esto nos permitirá generar las condiciones de vida que necesitamos aquí en Coyoacán para poder vivir mejor".

El edil reconoció el trabajo hecho por su gabinete, el

cual se desempeña con humanidad "para que entendamos las necesidades de los ciudadanos y esto se ve reflejado en las calles".

Resaltó que Coyoacán es la alcaldía con menos feminicidios en la capital "gracias a toda la política pública y lo que hacemos en Coyoacán".

Agregó que se hizo una reestructura administrativa "en donde ya tenemos diez direcciones generales; subimos a rango de dirección general Servicios Urbanos y Participación Ciudadana, esto sumado al crecimiento en la economía de Coyoacán, (lo que) nos permite a nosotros tener una alcaldía plena, con un nuevo rostro".

La solicitud de presupuesto, dijo, incluye el rubro de la cultura.



**PARA ATENDER IZTAPALAPA**

# Pide Aleida el 15% más de presupuesto

9cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, solicitó un incremento del 15 por ciento respecto a lo entregado en el 2024 para atender, dijo, a los habitantes de la demarcación más grande de la CDMX. Durante la discusión del presupuesto en el Congreso de la CDMX planteó la creación de

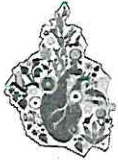


Planteó la creación de sumideros de agua

sumideros de agua para contribuir a la rehidratación del suelo, evitar la aparición de grietas y saturación en el drenaje, e informó que ya se han encontrado 31 espacios aptos en la demarcación para la construcción de esta infraestructura.

El diputado, Víctor Gabriel Varela, del PVEM señaló la necesidad de un presupuesto más equitativo para Iztapalapa, que corresponda a su cantidad de población y rezago social, al requerir desarrollar su infraestructura social, y no solo recibir mantenimiento.

En tanto el legislador Pablo Trejo Pérez (PRD) externó su preocupación de que en el informe presentado no aparece el apartado de laudos, juicios civiles y mercantiles.



La carpa abandonada es utilizada por personas en situación de calle y con adicciones.

## ACABÓ CONTRATO

# ULTIMÁTUM: DEBEN RETIRAR

POR HILDA CASTELLANOS

[hilda.castellanos@gimm.com.mx](mailto:hilda.castellanos@gimm.com.mx)  
19/11/2024

La alcaldía Cuauhtémoc puso un ultimátum a la empresa encargada de la carpa donde proyectaron reproducciones de Van Gogh y realizaron otros actos comerciales, en la explanada del Monumento a la Madre.

La empresa tiene hasta el 31 de diciembre para retirar la carpa y deberá subsanar los daños al mobiliario y al espacio público, en caso de que existan, así como cubrir sanciones administrativas, dijo a **Excelsior** la directora de los Derechos Culturales de la alcaldía Cuauhtémoc, Inbal Miller Gurfinkel.



La alcaldía detalló que el último convenio por la instalación de la carpa se firmó el 4 de abril de 2024, en la administración anterior, e Inbal Miller Gurfinkel acotó que éste ya “se da por cancelado”.

Este diario publicó el lunes pasado que la estructura, que ocupa alrededor de dos mil metros cuadrados se ha convertido en refugio de personas con adicciones y en situación de calle.

La directora de los Derechos Culturales dijo que la instalación de la carpa viola el artículo 29 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México, la cual indica que “los espectáculos públicos no podrán exceder los 180 días”.

“Esto es improrrogable (...) de entrada, (la empresa) ya ahí está en un incumplimiento y en una irregularidad”, dijo Miller Gurfinkel.

El primer convenio para la instalación de la carpa se firmó a finales de 2019, durante el gobierno de Néstor Núñez, el cual se refrendó en la administración de Sandra Cuevas, recordó la funcionaria.

“El sitio tiene operando más de cuatro años, violando la ley”, enfatizó.

“Si bien se monta en el 2020, el convenio se firma desde el 2019, estando como director general de Gobierno Salvador Santiago Salazar. Y todas las irregularidades que hemos encontrado van a ser reportadas a las autoridades correspondientes”.

La funcionaria de la alcaldía detalló que la carpa “está ocupando

# CARPA DE VAN GOGH

**ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE TENDRÁN QUE LIBERAR dos mil metros cuadrados ocupados de la explanada del Monumento a la Madre**



Fotos: Elizabeth Velázquez

Desde 2019 se firmó un convenio para explotar la explanada del Monumento a la Madre.

aproximadamente 35 por ciento de la explanada del Monumento a la Madre y esta ocupación ya excedió el tiempo permitido”.

El retiro se coordinará con el gobierno central y con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

(INBAL), precisó.

Además, las autoridades competentes “analizarán las sanciones” que pudieran establecerse a la empresa por “extenderse en el uso del espacio público.

“Ya se habló con la

empresa, ellos se comprometen al 31 de diciembre a levantar toda la carpa y nosotros vamos a supervisar cómo queda la explanada porque, claro, llevan casi cinco años montados ahí, entonces queremos ver que no se generó ningún daño al espacio público y, de ser el caso, ellos se tendrán que hacer responsables”, detalló.

“Por lo pronto se tienen que ir y se tienen que levantar”.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

CO

Fecha

27 NOV 2024

DENUNCIAN ABUSO DE AUTORIDADES

# MILPA ALTA NO PAGA A 200 TRABAJADORES

● Alcalde Octavio Rivero y directora Gardelia Álvarez son señalados de apropiarse del dinero de facilitadores de servicios mediante programas sociales 8 |





**CERCA DE 200 PERSONAS DENUNCIAN ABUSOS**

# ACUSAN LA FALTA DE PAGOS EN MILPA ALTA

**El alcalde Octavio Rivero y la directora Gardelia Álvarez son señalados de apropiarse el dinero de facilitadores de servicio**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Aunque Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta, pertenece a Morena, los prestadores de servicios en la demarcación señalan que el edil no sigue los mismos principios del movimiento guinda de no mentir y no robar, pues cerca de 200 personas señalan que el nuevo gobierno se ha negado a pagarles hasta tres meses de trabajos realizados.

“Nos han visto atendiendo emergencias, organizando actividades, culturales y hasta dirigiendo el tráfico, siempre con el mismo compromiso de servir, pero hoy enfrentamos una gran injusticia. Desde el cambio de administración del mes de octubre, no nos han pagado lo que ya trabajamos con esfuerzo y dedicación” denunciaron facilitadores de servicios contratados por la alcaldía a través de un programa social, en un mitin donde colocaron su pliego petitorio y expusieron abusos laborales.



Los beneficiarios piden que se cumplan las reglas de operación sobre pagos

Los afectados señalan que han solicitado audiencias para buscar una solución a las faltas de pago, pero nunca han recibido respuesta a pesar de que este año el equipo de Rivero se mostró cooperativo con los trabajadores, pues estaba en campaña.

Ante los abusos, uno de los extrabajadores añadió en las denuncias “después de trabajar durante meses sin recibir pago, me doy cuenta de que la administración actual, dirigida por el alcalde Octavio Rivero y su ti-

tular de la Dirección General de Bienestar social, Gardelia Eyllano Álvarez, se ha apropiado indebidamente de 5 millones de pesos. Es hora de que el pueblo de Milpa Alta se dé cuenta de la corrupción”.

Este modo de contratación se implementó en la demarcación durante los últimos años después de que la pandemia por Covid-19 afectó la generación de empleos y se mantuvo debido a que servía como una manera de otorgar trabajo.

**DINERO**



Los 5 millones son del presupuesto de Construyendo Ciudadanía con Inclusión Social



# Acusa despido de Alcaldía por embarazo

REFORMA / STAFF

3/10

Jacqueline Renero, quien trabajó en la Alcaldía Venustiano Carranza por más de tres años, acusó que fue despedida por ejercer su derecho a la maternidad, ya que esto le impedía acudir a marchas y mítines de apoyo a candidatos de Morena en el pasado proceso electoral.

Aseguró que el acoso comenzó con una degradación de puesto de Subdirectora de Programas Sociales a Líder Coordinador de Proyectos de Mercados.

Cuando reclamó, le mostraron su renuncia, la cual fue hecha sobre una hoja en blanco que firmó al ser contratada.

La relación con la Alcaldesa Evelyn Parra empezó a verse afectada desde enero,

cuando solicitó su licencia de maternidad.

“Yo ya había notado a Evelyn un poco distante, no entendía por qué, pero el 17 de enero recibí el siguiente mensaje en el que me dice: ‘flaca, te tengo que cambiar de área, lo siento pero no llevas una buena coordinación con tu directora ni con los demás compañeros, aparte, me dicen que vas en pijama a trabajar y tu novio se la pasa todo el día ahí’”, comentó Renero.

Desde octubre de 2023 informó a la titular de la demarcación que su embarazo era de alto riesgo.

A la par comenzó a ser blanco de comentarios despectivos de sus compañeros e, incluso, del Director de Equidad de Género y Promoción Social, Cristian Eduardo Ma-

cías. Ella asegura que se trató de acoso psicológico.

“Claramente no iba a ir como una top model. Toda esta situación se le notificó (a la Alcaldesa) y nunca hubo una atención. Yo no demandé en su momento porque yo creía que era parte del equipo y no quería generar problemas, yo le tenía mucho cariño a Evelyn”, agregó.

Por la campaña por reelección de Parra, le pidieron volver a los 15 días de haber dado a luz, sin considerar su estado de salud, su licencia de maternidad de 90 días y los 3 meses de lactancia.

Además de pedirle renunciar a sus derechos, le solicitaron entregar parte de su salario y donaciones en especie para proselitismo.

“Yo tengo transferencias

que se tenían que realizar al enlace o al encargado, en mi caso era Arturo Salmerón, el Director de Servicios Urbanos”, comentó.

El 1 de marzo acudió al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y fue entonces cuando Berenice Torres Ramos, secretaria particular de la Alcaldesa, mostró una supuesta renuncia voluntaria que no coincide en fechas con el periodo en el que ella aún seguía trabajando en la demarcación.

Hoy se llevará a cabo la segunda audiencia.

La Alcaldía Venustiano Carranza aseguró que cuentan con la renuncia de la ex funcionaria y que es “ingenio” firmar una hoja en blanco, una práctica que no realizan en la demarcación.



**GASTÓ 2.5 MDP PARA EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA**

# Amaña Tláhuac contrato para realización de eventos

EL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEJÓ PASAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA ENTREGAR LOS RECURSOS DE FORMA DIRECTA A UN PROVEEDOR LOCAL DESCONOCIDO

9cd  
OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ya que la alcaldesa de Tláhuac Berenice Hernández, logró la reelección, también aprovechó para aumentar el gasto en los conciertos con motivo del Día de la Independencia, pero a través de procedimientos de contratación en los que la alcaldía buscó evitar filtros que impone medidas austeras, para otorgar el acuerdo comercial de forma directa, sin restricciones.

Dos días antes de que se llevaran a cabo los eventos patrios, la alcaldía Tláhuac firmó un contrato por 2 millones 500 mil pesos con el proveedor Ismael Rivera Hernández en calidad de persona física, según indican la actualización de reportes de contratos hechos entre julio y septiembre.

La versión pública del documento señala que el método de contratación fue por medio de una adjudicación directa debido a que se declararon como desierta la licitación y la



GASTÓ 2.5 MDP PARA EVENTO EN TLÁHUAC

## Berenice Hernández da contrato amañado

CDMX 9 |

### CONTRATO

Tláhuac firmó un contrato por 2 millones 500 mil Ismael Rivera Hernández

invitación restringida, que son los procedimientos recomendados para evitar derroches debido a los filtros existentes.

Según los archivos, el mismo 13 de septiembre se llevó a cabo una junta donde la alcaldía recibió las propuestas de tres proveedores, pero estas fueron rechazadas.

Uno de los asistentes fue el proveedor Ismael Rivera, mismo que sí recibió los recursos públicos, pero por adjudicación directa. El proveedor beneficiado, quien otorgó como dirección fiscal un domicilio

en Zapotitlán, Tláhuac, no aparece en la información histórica de contrataciones con alguna institución pública.

El documento indica que se involucró el pago de equipo de iluminación, sonido y pirotecnia para las presentaciones de la cantante Angélica Vargas, así como de las agrupaciones Adolescent's y Los KDT'S de linajes de Homero Guerrero.

En 2024 la alcaldía que gobierna Berenice Hernández, quien estará otros tres años en el cargo, aumentó su gasto en los eventos de independencia.



Califican la situación como preocupante

**EVIDENCIARON CORRUPCIÓN EN LMC**

# Auditarán el gobierno de Luis Quijano

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El alcalde de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado, aseguró la información presentada

**DISPUSO**

El exalcalde Luis Quijano dis-

puso de recursos sin registrar por el anterior titular, Luis Gerardo Quijano, es equivocada y no concuerda con la realidad de la situación en la demarcación por lo que se auditará el gobierno del 2021 al 2024.

El morenista afirmó que el priísta dispuso de recursos sin registrar el movimiento ante la Secretaría de Finanzas, como el pago al programa Juntos por la Familia y diversos pagos a proyectos de obras que fueron tomados de cuentas que no correspondían, y que representan contratos irregulares e ilícitos.

Por ello, en mesa de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado Gerardo Villanueva calificó como "preocupante" la situación en que se recibió la alcaldía, ya que a decir de Mercado "existen anomalías en la aplicación del presupuesto 2024 por parte de la anterior administración".

Afirmó que "tendrán que ser auditada a profundidad en los temas señalados por el alcalde Mercado las autoridades responsables". Lo anterior dentro del proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025.

puso de recursos sin registrar

**ASEGURA**

El actual edil Fernando Mercado aseguró que la alcaldía reconfigurará su gasto público



1-10

PESE A INVERSIÓN, HAY 53 TIRADEROS

## Tirados 57 mdp a la basura en la MH

CDMX 10 |

AUNQUE GASTÓ MÁS DE 57 MDP EN RECOLECCIÓN, SE CREARON 53 TIRADEROS EN LA MH

# REBASAN BASUREROS CLANDESTINOS A TABE

Las empresas Aseca y Construfider fueron las beneficiadas; no obstante, la colonia Tacubaya es la más afectada

10cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que el gobierno de Mauricio Tabe, utilizó más de 47 millones de pesos, para que empresas privadas recolectaran basura en la alcaldía Miguel Hidalgo, se crearon hasta 53 tiraderos clandestinos durante lo que va de la administración del panista.

En la respuesta a la Solicitud de Transparencia 092074824001681, el propio gobierno de Tabe reconoció con corte al 26 de agosto de este año, desde finales de 2021 cuando empezó su gestión, fueron 53 clandestinos los que se crearon, y la colonia Tacubaya fue la más afectada con 11 de estos.

De acuerdo con la información que la alcaldía Miguel Hidalgo subió al Portal Nacional de Transparencia, durante ese tiempo Mauricio Tabe celebró siete contratos con las empresas Aseca y Construfider, a las que benefició con 47 millones 547 mil 776 pesos, para que estas realizaran los servicios de recolección y limpieza.



Pagaron 47 millones 547 mil 776 pesos a dos empresas recolectoras de basura

El beneficio obtenido por las compañías fue proporcional, pues Aseca habría recibido 24 millones 547 mil 776 pesos de la administración de Tabe, y Construfider 23 millones en un solo contrato.

Además de Tacubaya, las colonias descuidadas por Tabe fueron Argentina Poniente, Ampliación Daniel Garza, Tacuba, Plutarco Elías Calles, Ángel Zimbrón, Legaria, San Diego Ocoyoacac, 16 de septiembre, Santo Tomás, Daniel Garza, Reforma Pensil, México Nuevo,

Tacuba, Tlaxpana, Popotla, 10 de abril, Anáhuac, Agricultura, Periodista, Verónica Anzures, Escandón uno y dos, y San Miguel de Chapultepec.

Estos tiraderos clandestinos se crearon, a pesar de que se instalaron dos mil contenedores en la demarcación. Durante ese tiempo, Mauricio Tabe tuvo como encargado de esta labor, a José David Rodríguez Lara, quien se desempeñó como su director Ejecutivo de Servicios Urbanos, y percibió un sueldo superior a los 80 mil pesos mensuales.

### AFECTADA



La colonia Tacubaya es la más afectada con 11 basureros clandestinos



## PRESUMIÓ RESTAURACIÓN DEL JARDÍN DEL ARTE

# Finge limpieza Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Bcd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A pesar de que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presumió trabajos de limpieza, mantenimiento, y seguridad, en el Jardín del Arte, este espacio y sus alrededores continúan vandalizados y con basura.

En un recorrido Diario Basta! encontró que la mayor parte de bardas y macetas, están repletas de grafitis, además de que en algunas áreas verdes y las viali-

dades Río Neva y Digna Ochoa y Plácido, que rodean este espacio, hay residuos acumulados.

Esta problemática aún al momento a la Madre y su plaza, el cual se encuentra al cruzar la calle Digna Ochoa y Plácido, lugar que continúa totalmente pintado con aerosol, a pesar de que fue restaurado en 2018.

Gran parte de la basura generada en estos puntos, se debe a los puestos ambulantes que se instalan en Digna Ochoa y Plácido y bloquean totalmente el paso, y otros residuos como botellas de cerveza y licor, son deja-



El espacio y sus alrededores están con basura

### VISITA



Diario Basta! visitó el lugar y hay tantos bardas como macetas grafiteadas

dos por personas que utilizan la zona y alrededores como punto de tolerancia de consumo.

El pasado 17 de noviembre, Alessandra Rojo de la Vega dijo en un video comunicado, que personal de la alcaldía Cuauhtémoc y comerciantes se unieron para limpiar este espacio, el cual tiene este problema desde hace meses, sin embargo, el lugar todavía se encuentra descuidado.

# **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**





BANCADA DEL PAN CAPITALINO

# Piden reforzar obligatoriedad para el uso de casco a los motociclistas

ARTURO R. PANSZA

Consideran congresistas que <sup>10</sup>ayudará a disminuir las muertes por hechos viales en los que se ven involucrados

**D**ebido al aumento de accidentes viales y muertes de motociclistas, lo que se sustenta con datos oficiales, la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Claudia Montes de Oca del Olmo, presentó un exhorto para que las autoridades capitalinas refuercen la vigilancia del uso de cascos certificados para motociclistas, lo que fue respaldado por la mayoría de los representantes populares.

Al hacer uso de la tribuna con la representación de Acción Nacional durante la sesión ordinaria del martes en el recinto legislativo, la legisladora fundamentó: "no buscamos castigar, buscamos salvar vidas; cada conductor de motocicleta que no



usa casco está en mayor riesgo de sufrir lesiones graves o morir en caso de accidente. Esto no es un asunto menor, es una emergencia que debemos atender con urgencia".

La congresista panista, al fundamentar el punto de acuerdo que tuvo el respaldo de legisladores de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, delineó que las cifras son contundentes y detalló que desde el 2020, el número de personas que usan motocicletas ha aumentado significativamente.

**La propuesta** aprobada incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la SSC

**Durante 2023**, más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, afirma el PAN CdMx /LUIS A. BARRERA

Refirió que, durante 2023 más de once mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital, de las cuales el 65 por ciento estuvieron relacionados con el incumplimiento de normas básicas de seguridad, como el uso del casco.

"Portar un casco es más que una obligación; es una medida de autoprotección que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Las autoridades tienen un papel clave, pero también los motociclistas deben asumir su responsabilidad", precisó.

La propuesta aprobada por todas las fuerzas políticas del Congreso, incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como campañas de educación vial impulsadas por la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). La idea no es sólo sancionar, sino generar conciencia para que usar casco se convierta en un hábito cotidiano.



RUTAS 70 Y III

# Reforzarán operativos de seguridad en el transporte concesionado

ARTURO R. PANSZA

**Ante los recientes hechos de tránsito, el Congreso de la Cdmx demanda la atención de la Secretaría de Movilidad y de la SSC**

**D**urante la sesión ordinaria del martes del pleno del Congreso de la Ciudad de México, representantes populares locales decidieron demandar a autoridades capitalinas el reforzar operativos de seguridad en el transporte concesionado, ante los actos de irresponsabilidad de los conductores que a diario ponen en peligro la vida de pasajeros.

La mayoría de los congresistas que conforman las nueve asociaciones y fracciones parlamentarias del recinto legislativo hicieron la solicitud a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refuerce los operativos de seguridad vial para

las Rutas 70 y III del transporte público concesionado que transitan en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Resulta que el exhorto suscrito por los diputados morenistas Alberto Vanegas Arenas y Miguel Ángel Macedo Escartín, con el respaldo de la mayoría de los legisladores, va dirigido a solicitar a ambas dependencias tomar las medidas pertinentes para evitar incidentes viales como los ocurridos el 22 de noviembre de 2024.

Fue Vanegas Arenas quien, al hacer uso de la tribuna, recordó que la mañana del pasado viernes 22 de noviembre un camión de pasajeros de la Ruta 70 volcó en la carretera federal México-Cuernavaca, lo que dejó varias personas lesionadas.

Hizo notar que, de acuerdo con reportes, el accidente se produjo debido al ex-

ceso de velocidad; "un problema recurrente en el transporte concesionado, donde los operadores suelen competir por los pasajeros".

Refirió que la tarde del mismo día, ocurrió otro incidente de transporte público donde un camión de la Ruta III se impactó contra una valla metálica y juegos infantiles en la alcaldía Coyoacán, dejando a varias personas lesionadas.

"Estos actos de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado. Según los reportes iniciales, el accidente fue causado por la imprudencia del conductor quien perdió el control después de pelear por pasaje con otra unidad", sostuvo el representante popular de Morena.

Insistió en que este tipo de hechos no son aislados, porque "reflejan una problemática de largo tiempo en la capital y su zona metropolitana y, siguen poniendo en el centro del debate la seguridad y regulación del transporte público concesionado".

**El exhorto es para evitar incidentes viales como los ocurridos el pasado 22 de noviembre de 2024**



**Estos actos** de irresponsabilidad evidencian un patrón preocupante en la seguridad del servicio de transporte concesionado /CORTESÍA: SSC CDMX



## Lanzan por Apalaches ultimátum al Congreso

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad tendrá 15 días para aprobar el cambio de uso de suelo en Montes Apalaches 525 o, de lo contrario, se harán acreedores a una sanción económica.

Se trata de la última resolución que se ha formulado contra Donceles por el incumplimiento de la modificación.

Aunque el documento girado por el Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa de la Capital fue entregado al Congreso el martes, no ha sido

### Apercibimiento judicial

Se apercibe a cada uno de los diputados integrantes del Congreso (...), que, de no cumplir con lo anterior, les será impuesta a cada uno, una multa".

presentado ante el Pleno.

"Se apercibe a cada uno de los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, como autoridades responsables, que, de no cumplir con lo anterior, les será impuesta a cada uno, una multa equivalente a 50 veces la Unidad de Medida y Actualización", detalla.

El predio se encuentra dentro del Bosque de Chapultepec y fue expropiado en 1992 por Manuel Camacho Solís para reintegrarlo como Área de Valor Patrimonial.

Sin embargo, tras siete años sin ser actualizado, el dueño pidió su devolución.

Desde entonces, el litigio por este espacio de 4 mil 799 metros cuadrados no ha parado, pero este año aumentó la disputa.

El 18 de abril, un Juzgado buscó obligar a la entonces presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, a que, sin mediar procedimiento, cambiara el uso de suelo a habitacional, acto que no procedió y se abandonó al finalizar la Legislatura.

Esta vez Morena abrazó el caso como una de sus prin-

cipales causas, lo cual provocó un choque con Acción Nacional por posturas legales contrastantes.

En octubre diputados formaron un bloque contra la inmobiliaria Trepí, la cual busca construir viviendas privadas en el predio.

Ahora que se ha marcado un ultimátum a los legisladores, la Mesa Directiva, a cargo de la morenista Martha Ávila, deberá informar sobre esta sentencia durante la sesión del Pleno.

La presidenta del Congreso afirmó que este apercibimiento ya se tenía previsto en la defensa que plantearon.

"Ya nos están informando lo que teníamos previsto en la ruta (legal), que va a haber una multa por este asunto, de no haber acatado la resolución, pero estamos viendo la ruta para retrasar el tema", apuntó.

Sin embargo, el desahogo de la resolución se mantiene en el área Jurídica de Donceles, con la intención de modificar el estatus de la resolución y de que el predio se reintegre al Bosque de Chapultepec.



# Urgen a reconfigurar los delitos sexuales

EDUARDO CEDILLO

3/10

Una reforma que busca reconfigurar los delitos sexuales y ampliar sus características fue presentada ante el Pleno del Congreso local.

Se trata de una iniciativa para modificar el Código Penal del Distrito Federal para remover la condicionante de violencia física o moral para que una agresión sexual sea considerada bajo ese tipo penal y que, en cambio, se pondere el consentimiento.

“Es poner al centro del Capítulo de delitos sexuales el consentimiento. Si no existe consentimiento, entonces se considera una violación y se quita lo que estaba antes de los daños físicos, porque puede no haber lesiones y aun así ser violación”, afirmó la diputada morenista Cecilia Vadillo.

La reforma presentada, apoyada e impulsada por todas las legisladoras de todo su Grupo Parlamentario, modifica el Título Quinto del Código, relativo a delitos contra la libertad, autonomía y el desarrollo psico-social infantil.

De esta manera se modifica el primer Capítulo de dicho título, comenzando con la precisión del consentimiento en relación con los delitos sexuales.

“Se entiende por consentimiento la aceptación vo-

luntaria, libre y autónoma de participar en actos sexuales o relaciones sexuales con otra u otras personas, independientemente de su sexo, orientación sexual, expresión de género o identidad de género”, destaca la reforma.

El consentimiento es el punto de partida para desarrollar los demás delitos sexuales, como la violación, esta última considerando la penetración o la obligación a ella.

La reforma también considera el retiro del preservativo sin consentimiento como un tipo penal adicional, mismo por el que se darán hasta seis años y que se perseguirá por querrela.

La propuesta de Vadillo también considera el delito de hostigamiento sexual, por el que se dará hasta tres años de prisión, y violencia sexual digital, por la que se darán hasta seis años de prisión.

En delitos adicionales considera violación, abuso sexual y violencia sexual digital contra personas menores de 18 años, acto que se castigará con hasta 20 años de cárcel.

Puntualizó 24 agravantes, como celos, ira, razones de odio, violencia física, los espacios en los que se genere la agresión, edades o hasta relaciones y embarazo.

**Cecilia Vadillo, diputada**

Es poner al centro del capítulo de delitos sexuales el consentimiento. Si no existe consentimiento, entonces se considera una violación”.



## PRESENTAN INICIATIVA PARA AUMENTAR PENAS POR DELITOS SEXUALES

19

La diputada local de Morena, Cecilia Vadillo, presentó la iniciativa "Sólo sí es sí", para endurecer las penas y actualizar las agravantes contra los delitos sexuales que se comentan en agravio de las mujeres.

Esta reforma modifica distintos artículos del Código Penal local para castigar; por ejemplo, con hasta seis años de cárcel el retiro del preservativo sin consentimiento durante el acto sexual; plantea que ya no sea necesario acreditar la violencia física en los casos de violación, y que todo acto sexual deberá ser con consentimiento, de lo contrario se castigaría como violación. ● Omar Díaz



# Solicitará el Congreso a FGJ y Contraloría indagar sobre red de extorsión de ex funcionarios de Tlalpan

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES**

El Congreso de la Ciudad de México exhortará a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y a la Contraloría General a que investiguen a funcionarios de la alcaldía Tlalpan en la administración de la perredista Alfa González, quienes supuestamente son parte de una red de extorsión a comerciantes de la demarcación, como denunció la actual alcaldesa, Gabriela Osorio.

“Los funcionarios públicos, aunque ya no estén, pueden ser sancionados. No es importante que hayan dejado de estar en sus cargos porque la ley permite iniciar procedimientos administrativos, penales y jurídicos en contra de quienes

afectaron a la población. No vamos a permitir que actos de corrupción queden impunes”, dijo la coordinadora de la fracción de Morena, Xóchitl Bravo.

La semana pasada, la alcaldesa de Tlalpan informó de la existencia de 205 expedientes “inventados”, diseñados específicamente para extorsionar a comerciantes, a quienes los entonces funcionarios de la alcaldía exigían hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura. El dinero recaudado era transferido a cuentas personales, pero las carpetas permanecían abiertas incluso después de que las víctimas pagaban.

En conferencia de prensa, Bravo señaló que en las alcaldías gobernadas por la oposición, como Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, han sido evidentes “las corruptelas, los desfalcos y el mal uso en el manejo de los recursos públicos.

“La corrupción y la extorsión no son delitos menores, son crímenes que desangran a nuestras instituciones, afectan la convivencia y la justicia, y perpetúan la desigualdad y la desconfianza. Lo más grave es

que cuando los servidores públicos caen en estos vicios, traicionan la misión que les fue encomendada: trabajar para el pueblo, no para su propio beneficio”, sostuvo.

## Detectan un caso

Vestida con chaleco guinda, que identifica a trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, y una carta de verificador sanitario, una mujer de 30 años intentó extorsionar a un comerciante en la alcaldía Tlalpan, por lo cual fue detenida.

La supuesta trabajadora del gobierno capitalino ingresó a un local ubicado en el cruce de avenida Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, colonia Miguel Hidalgo, para informar al encargado que no contaba con los permisos para tener abierto el negocio, por lo cual le exigió mil pesos para dejarlo trabajar y no cerrarlo.

El hombre de 54 años solicitó el apoyo de policías auxiliares, quienes interceptaron a la mujer y le encontraron el dinero que le había entregado el vendedor, por lo cual fue puesta a disposición del Ministerio Público.



# Propone Morena iniciativa para cambiar la fecha de la consulta sobre el presupuesto participativo 2025

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado de Morena Fernando Zárate presentó una reforma para que la consulta sobre presupuesto participativo del próximo año se realice el tercer domingo de agosto.

La iniciativa es la primera en su tipo que se presenta de manera formal ante el Congreso de la Ciudad de México, a fin de que la elección judicial y la consulta corran "por su propia línea lógica y temporal, y se ejecuten en días y fechas distintos".

Su propuesta de reforma mantiene el primer domingo como fecha de la consulta; sin embargo, el Congreso capitalino determinará una nueva fecha en caso de celebrarse procesos electorales extraordinarios, en casos fortuitos o de fuerza mayor. En los artículos transitorios indica que en el ejercicio fiscal 2025 "el proceso de consulta para el presupuesto participativo

se realizará el tercer domingo de agosto de 2025". Fuentes del Congreso informaron que la fecha ya fue propuesta a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Actualmente, la Ley de Participación Ciudadana prohíbe la consulta sobre presupuesto participativo en año electoral, por lo que si se reali-

za la elección de jueces en 2025 no podría realizarse.

En otro tema, diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales recibieron a representantes de cuatro colectivos que promueven la prohibición de corridas de toros: la asociación Todos somos animales, Cultura sin tortura, asociación Animal héroes y AnimaNaturalis Méxi-

co. Pidieron esperar la notificación del IECM sobre la validez oficial del número de firmas recabadas por las agrupaciones, a fin de que su propuesta, que implica prohibir la tauromaquia, ingrese al Legislativo en calidad de preferente para que sea dictaminada de manera prioritaria sobre el resto de los asuntos en la comisión.





#VICTORROMO

## VA VS. BASURA ELECTORAL

LA INICIATIVA BUSCA REGULAR LOS SITIOS DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA

POR FRIDA VALENCIA



El diputado por Morena Víctor Hugo Romo presentó una

iniciativa para contrarrestar la saturación de publicidad partidista y el desorden visual.

Durante su participación en el pleno del Congreso capitalino, detalló que la propuesta busca regular estrictamente la colocación de propaganda electoral en el espacio público, priorizando la seguridad vial, la limpieza urbana y la equidad política.

Urgió a reformar el Artículo 403 del Código de Instituciones y Procedimientos

14cd  
TODO CLARO

1

• También busca adherir el Artículo 15 Bis.

2

• Esto para regular la publicidad electoral en la Ley de Publicidad Exterior.

Electorales para prohibir la propaganda en mobiliario urbano sin autorización, así como incorporar sanciones para el uso indebido del espacio público en la Ley de Cultura Cívica. ●

FOTO: ESPECIAL



● LIMPIEZA. El diputado Víctor Romo, ayer, al presentar la iniciativa en el Congreso.



EN CORTO

### PROPONEN CONSULTA Y ELECCIÓN DE JUECES EN FECHAS DISTINTAS

19

El diputado local de Morena, Fernando Zárate, presentó una iniciativa para que la consulta de Presupuesto Participativo y la elección de jueces y magistrados se realicen en fechas distintas el próximo año.

Su propuesta plantea modificar el artículo 96 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México para que la consulta sobre Presupuesto Participativo 2025 se lleve a cabo el tercer domingo de agosto. En tanto, de acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso, la elección de jueces y magistrados se realizaría el primer domingo de junio. ● Omar Díaz



## Yo lector

### CARTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS

#### HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 9

Con respecto a la nota publicada el día de ayer titulada “La violencia institucional contra las mujeres dificulta el acceso a la justicia” (<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/violencia-institucional-mujeres-dificulta-acceso-justicia-tesimonios/1686052>), en la cual se afirma que “la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) dará una disculpa pública para tres víctimas de violencia, incluida Karla Daniela por la falta de apoyo y el mal manejo en su caso, que aún la pueden llevar a la muerte en el caso de que la violencia que ejerce la familia de su agresor no pare”, este organismo desea precisar que será la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en el marco del seguimiento a la Recomendación 01/2023 —emitida por esta Comisión—, la que llevará a cabo un acto de reconocimiento de responsabilidad ante las víctimas y no esta CDHCM.

Agradezco la publicación de esta precisión en beneficio de sus lectores.

Atentamente.

**ALBERTA DOMÍNGUEZ VARGAS**

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN

# INSTITUTOS



DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DE CDMX

# Activismo contra la violencia de género

12cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se sumó a los 16 días de activismo contra la violencia de género como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El instituto señaló que busca promover la igualdad, no discriminación, el respeto y promoción a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral.

Las consejeras se pronunciaron por atender y denunciar,

desde cualquier ámbito, toda acción que vulnere la integridad de este sector de la población, y deconstruir todos esos patrones que la provocan, por lo que invitaron a los hombres que laboran en el IECM a ser parte de esta transformación. Las actividades programadas para los próximos días, destacan la iluminación del edificio central en tono naranja, en alusión al color que simboliza esta conmemoración, la realización el próximo 27 de noviembre del Taller “Análisis de sentencias”, promovido por la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido; la presentación el 4 de diciembre, del libro “Tiempo de Mujeres”, en el salón de sesiones



Se impartirán talleres para sensibilizar

## DERECHOS



· Buscan promover la igualdad, no discriminación, el respeto y promoción a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político

del Consejo General del IECM; y la impartición el día 5 del mismo mes, de la conferencia: “Violencia contra la mujer. ¿Dónde estamos?”.

Se impartirán los talleres: “Nuevas Masculinidades” y “Prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y laboral”, entre otras actividades, además el IECM publicará cápsulas de las consejeras e infografías en las redes sociales institucionales, incluyendo mensajes en Lengua de Señas Mexicana, alusivas a la fecha.



IMCO PRESENTA ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA 2024

# Trabajan de más tres de cada 10 chilangos

MIRIAM DOMÍNGUEZ

ARCHIVO DANIEL GALEANA

**La CdMx ocupa el lugar 12 entre las ciudades donde más personas exceden las jornadas de 48 horas**

La capital del país es una de las 12 ciudades con mayor porcentaje de personas que trabajan más de lo que deberían, revela el Índice de Competitividad Urbana 2024, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El 31.9 por ciento de los chilangos ocupados trabajan jornadas superiores a las 48 horas, señala el informe que evalúa la competitividad de 66 ciudades, donde habita más del 62 por ciento de los mexicanos.



La CdMx se ubica en el lugar 15 de 66 ciudades por sus condiciones del mercado laboral

La Ciudad de México, de acuerdo con el diagnóstico, reporta una competitividad media baja en ese rubro y ocupa la posición 12, sólo por debajo de: Tecmán, Colima; Tapachula, Chiapas; Villahermosa, Tabasco; Oaxaca; Playa del Carmen, Quintana Roo; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Minatitlán y Orizaba, Veracruz; Cuautla, Morelos, y León y Celaya, Guanajuato.

Las ciudades que anteceden a la capital del país reportan que entre el 39.8 y el 32.7 por ciento de su población ocupada trabaja jornadas de más de 48 horas, como establece la ley, siendo Celaya la última del ranking, al ocupar la po-

sición número 66, ya con un nivel bajo de competitividad.

En tanto, las mejores ciudades para trabajar, reporta el IMCO, son Juárez, Hermosillo, Monclova-Frontera y Piedras negras, pues tienen una menor brecha de ingresos por género y menos trabajadores con jornadas de más de 48 horas e informalidad laboral.

Actualmente, hay una iniciativa en el Congreso de la Unión que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas; sin embargo, está permanece en la congeladora desde hace más de un año.

El 25 de abril de 2023, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta, por lo que el Pleno de San Lázaro únicamente tendría que votar el dictamen, pero no hay una fecha para que esto ocurra en la actual legislatura.

## INGRESO MENSUAL

EL PRODUCTO MEDIO del trabajo en la Ciudad de México es de 285 pesos por hora, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad



Apenas en octubre pasado, cuando asumió la presidencia, Claudia Sheinbaum se manifestó a favor de esta iniciativa. Durante su discurso, la morenista se comprometió a buscar que se logre paulatinamente la reducción de la jornada laboral a lo largo de su sexenio.

### **LA EVALUACIÓN**

El Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2024, precisa el IMCO, toma en cuenta seis subíndices: Innovación y Economía, Infraestructura, Mercado de Trabajo, Sociedad y Medio Ambiente, Derecho y Sistema Político y Gobiernos.

El ICU, detalló el Instituto, evalúa las dinámicas que afectan a dos de cada tres personas que trabajan o se encuentran activamente buscando laborar.

"Con base en las estimaciones del Consejo Nacional de Población, en México habitan más de 132 millones de personas. De estas, prácticamente la mitad pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA)", explica el informe.

La Ciudad de México ocupó el segundo lugar en términos generales de competitividad entre 20 ciudades que superan el millón de habitantes, precisó el IMCO. Esto significó una mejor posición respecto al análisis anterior, cuando se encontraba en sexto lugar.

La capital destaca en los subíndices de Infraestructura, Sistema Político y Gobiernos, Sociedad y Medio Ambiente e Innovación y Economía; sin embargo comienza estancarse en Derecho, al ocupar el lugar ocho del ranking, y en Mercado de Trabajo, al ubicarse en la posición número 15.

En temas laborales, reporta niveles medio bajos en dos indicadores, ya que sólo 1.6 por ciento de empresas cuentan con más de 50 empleados, además de que la mitad de la población ocupada se encuentra en la informalidad.

"Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara encabezan la lista de ciudades más diversificadas en sectores económicos con más de 900", precisa el diagnóstico 2024.